

Cud alb' Corredor au' am' Tensendos y ho' m
de guarde y unpta el aq' he de g'evat'ud
Miguel de... Martinez Antena
apunta de...

Maria de Guirre

En la M. N. y M. Cud. de Ferrado. en Buena y Ho
dias del mes de Oct' año de mill' Pto. y die' tocho y juraron
Cabildo. Exal. lo. de Miguel Gaurro de Lueda Abogado de los
Reales Consejo Corredor y Juana Mayor de la Cud. de Ferrado
Juan de Bues Joseph Martinez y Juan de Buena y Juan de Bues
tambien y Joseph Garcia Machambes leydor de Ferrado
lo. de

See de desay

Ennos Ennos Agunsand. Mathis Odi Peters de Salas
Certifico haver sido abo. lo. lo. Can. de Ferrado y rano podido
ser auides

Ennos N. Gaudin
Jovon Thulera.

El Corredor Dip. Chavendo Buels de N. Balgagon
mayor de la Cud. de la de Munia y haide Repus de los
dados y se limitieron y el que parue haver de echado do. y
ho quedado detenido con el Petero de haver dho haver
Donado el Conbenso de gran Thava tanto que se presensale
dificaj. del P. Guardian del dene seruis y supobenso de
de Prebenite endho Repus que dho. dados de echados
han de remplaz. de uno de termino de fienido Cap. lo.
Perseuim hepp. atendo q' Conben. el mandar seras f. g'evat'
Cud. en Ferrado. de todos Refuelva lo. tubien q' Conben. de
amandado seras para el dho. de una de Ferrado de gran
bar adm. de la dencia Provincial en Ferrado de Ferrado

